

Machala, 20 de Marzo del 2020 .

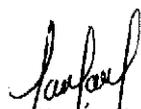
Sres.
ACCIONISTAS DE INKAPITAL S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumplo el nombramiento de Comisario de la compañía de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 231 de la Ley de Compañías, presento mi informe correspondiente al año 2019 .

Una vez analizados los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019 de la empresa INKAPITAL S.A., estos presentan su información razonablemente y conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Ing. Leila Ávila Moran.
COMISARIO